

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 19 DE MAYO
de 1780.

Constantinopla 17 de Marzo.

Aunque los 2 Príncipes Georgianos, tío y cuñado de Gianikli-Ali refugiado ultimamente en Souhan de Georgia, han evacuado la comisión que traían del Príncipe Heraclio para la Puerta no se trasciende aún qual haya sido su objeto. Estos Magnates entregaron poco há al Embaxador de Inglaterra una carta del Baron Reinek que se los recomienda desde Tiflis en donde se halla.

El 9 del corriente se celebró un Consejo á presencia de S. A. compuesto del Gran Visir, del Mufti y de los 3 Secretarios de Estado para tratar de Gianikli-Ali; quien se dice intenta molestar á Ciapan-Oglouh por despique de haber sido el descubridor de sus maquinaciones en los asuntos y guerra de Criméa. Tambien debian ventilarse algunos puntos relativos á dicha Península.

De resultas de un aviso que el Gobernador de Caiser dió á Capigi-Baschi, nombrado para Fiscal en la causa del referido Gianikli-Ali, se han hallado en casa de Zenegi-Oglou Primado de dicha Ciudad 12 *bolsas* en pesos fuertes y otras tantas en zequines escondidas allí por aquel rebelde, á quien se habian remitido para los gastos de la guerra con Rusia. El Fiscal ha enviado aquí dicho caudal con 3 Oficiales del partido de Gianikli; á dos de los cuales se les ha dado muerte por haber tenido oculto aquel dinero.

Posteriormente ha obtenido el mismo Gianikli el perdón de sus delitos por intermision del Kan de Criméa, quien ha solicitado ademas por medio del Reis-Effendi (que acaba

ba

ba de elegir por su Encargado de negocios cerca de la Puertá) se le restituyan sus empleos y crecidos bienes. Respondió el Sultan que Gianikli-Ali merecia la muerte respecto de haber desobedecido á sus órdenes, opuestose á sus proyectos, y retenido algunas fuertes remesas de dinero destinadas á aumentar el ejército Turco despues de la jornada de Kaoul; pero que atendiendo á la recomendacion de Sahin-Gueray le concedia la vida y el permiso de establecerse donde le acomodase.

Stockolmo 19 de Abril.

EL Tribunal del Almirantazgo de esta Ciudad ha comunicado á sus Cónsules residentes en países estrangeros una ordenanza, por la qual se ofrecen á todos los patrones de embarcaciones Suecas los comboyes necesarios para la proteccion del tráfico de los vasallos de este Reyno.

Londres 28 de Abril.

HA llegado á Falmouth el paquebot Swift procedente de Nueva Yorch, de donde salió el 31 de Marzo con pliegos del General Robertson nuevo Gobernador de aquella Ciudad. Por ellos se sabe que el Caballero Clinton despues de haber luchado contra los elementos desde 28 de Diciembre desembarco el 1.º de Febrero en la Isla de Tybée cerca de Savannah en Georgia, desde donde destacó al General Pater-son con 200 hombres para que penetrase por Augusta en la Carolina Meridional y cortase la retirada á los Americanos. El 9 de dicho mes salió el mismo Clinton de Tybée con el resto de su ejército, y el 11 empezó el desembarco de las tropas en la Isla de James, en la qual hizo los preparativos necesarios para el sitio; y desde el 24 continuaban los aproches. El 6 de Marzo se apostó un destacamento en el Castillo de Johnstone; y prosiguiendo con viveza las obras contra la Plaza se contaban ya montados enfrente de ella 40 cañones el dia 9, hasta el qual llegan las noticias de la expedicion. El General Americano Lincoln se hallaba en Charles-town con 500 hombres; y parece que Clinton se proponia atacarle en breve con 1000 mientras que el Almirante Arbuthnot tenia bloqueado el puerto, dentro del qual habia varias embarcaciones Americanas y Francesas. Las mismas noticias añaden que 4 transportes del mencionado comboy naufragaron durante los temporales, y que tuvo la misma suerte cerca de Nueva Yorch nuestro navio de guerra la Desconfian-

fianza de 64 cañones por negligencia de su piloto. Se aguardan con la mayor impaciencia avisos ulteriores sobre el buen ó mal éxito de la tentativa; temiendo algunos que la dispersion y descalabro que sufrió el armamento; la pérdida de casi todos los caballos que conducia, y finalmente el empeño con que se disponian los Americanos á defender la Plaza (á cuyo efecto cortaron la lengua de tierra que la unia con el Continente y enviaron refuerzos de la Virginia baxo las órdenes del General Scot, tomando ademas otras medidas muy acertadas por mar y tierra para frustrar los designios de los Realistas) sean otros tantos indicios de que aquella expedicion no tendrá muy ventajosos efectos. Por ahora las pocas é inciertas circunstancias que refieren de ella las Gazetas Americanas y las cartas particulares son de cortísima entidad para que nos detengamos á referirlas.

Toda la division del Comandante Walsingham ha entrado á fondear en Torbay hasta nueva orden; y la del Almirante Graves, que permanece en Plimouth, ha sido reforzada con 4 navios de linea de Portsmouth. Algunos avisos añaden que el armamento de 18 velas que se descubrió á la entrada del Canal y se tuvo por una esquadra enemiga, era del convoy que salió de Corck para las Indias Occidentales baxo la escolta del navio de la Marina Real el Triunfo.

Al Capitan Windsor se le ha conferido el mando de una nueva fragata de 32 cañones denominada la Fox.

La fragata Mildford ha tenido comision de conducir de Plimouth á Portsmouth 4 constructores para acelerar la conclusion de 2 navios de linea que se deben botar al agua en aquel puerto á principios del verano. Aseguran que las fortificaciones que acaban de construirse en ambas ciudades ponen nuestros astilleros al abrigo de qualquiera golpe de mano de los enemigos en la próxíma campaña.

El Conde de Bellamont recién llegado de Irlanda ha tenido audiencia de S. M. y repetidas conferencias con los Ministros. Como es uno de los principales apoyos del Gobierno en aquel país, se recela que su venida sea ocasionada por la crisis en que se hallan los negocios de aquel Reyno.

Se ha divulgado que muchas Potencias trabajan eficazmente para el logro de la paz; pero la *independencia* (palabra fatal á que no pueden acostumbrarse los oídos Ministeriales) es el principal y tal vez el único obstáculo capaz de

de estorvar ó detener la conclusion de tan importante obra.

Haya 1.º de Mayo.

LOs Estados-Generales han resuelto de comun acuerdo prevenir á nuestro Ministro en la Corte de Londres exponga que en ninguna manera estaban SS. AA. PP. satisfechos de la respuesta que dió el Lord Stormont á las justas representaciones de la República sobre las violencias cometidas contra su comboy , resumiendo de nuevo todos los motivos de las quejas de esta y los que justifican su conducta y agravan la de la Inglaterra ; que sienten que S. M. Británica considere como provocacion la necesidad en que se ve la Olanda en virtud del proceder y órdenes de la Gran Bretaña de hacer comboyar por baxeles de guerra todos los materiales de construccion; encargandole que sobre todo esto pida una respuesta categórica.

El Duque de la Vauguyon Embaxador de S. M. Christianísima entregó el 26 á la República una Memoria concebida en los términos siguientes.

El sistema político del Rey estriva esencialmente sobre principios invariables de justicia y moderacion , de lo que ha dado testimonios nada equívocos desde el principio de los actuales disturbios entre la Francia y la Inglaterra ; anticipandose á todas las Potencias neutrales en tomar las providencias mas conducentes á su prosperidad , sin exigir de ellas otras condiciones que la de que se conduyesen con una absoluta imparcialidad. Sin embargo vió S. M. con el mayor sentimiento que no relacion los caractéres de esta en la determinacion de los Estados-Generales del 19 de Noviembre de 1778 , en virtud de la qual suspendieron VV. AA. PP. los efectos de su proteccion en orden á un ramo de comercio , cuya libertad aseguraban las mismas leyes de la equidad pública y los pactos mas terminantes de los tratados. Me mandó el Rey entonces manifestar á VV. AA. PP. que si se determinaban á sacrificar de este modo parte de sus derechos á los enenigos de S.M. no podria por su parte conservar á los vasallos de la República las ventajas prometidas condicionamente por el último reglamento , ni las antiguas prerogativas de que gozaba su comercio en los dominios de Francia mediante no dimanar estas de convenio alguno , sino de una benevolencia y afecto hereditarios. VV. AA. PP. se apresuraron á asegurar al Rey que estaban resueltos á observar la mas exácta neutralidad durante los disturbios acaecidos entre la Francia y la Inglaterra ; pero al paso que anunciaron que el acto suspensivo de la proteccion eficaz de la República á favor de los buques cargados de madera de construccion debia mirarse como no existente mientras no se confirmára ulteriormente , declararon tambien que se sobreseyese á todo exámen en el asunto hasta despues de tomadas las deliberaciones relativas á los

los comboyes. No echando de ver S. M. en esta nueva disposicion una variedad real de intencion, creyó serle indispensable poner límites á las ventajas concedidas en diferentes puertos de su Reyno al comercio Olandés, quando continuaban VV. AA. PP. en suspender á favor de los enemigos de su Corona el exercicio de los derechos mas sólidamente establecidos; pero se sirvió conservarlos á diferentes miembros de la República á medida que adoptaron un sistema conforme á las ideas del Rey y esencialmente justo. Posteriormente ha aplaudido S. M. las reclamaciones hechas por VV. AA. PP. á la Corte de Londres; los esfuerzos que han empleado para recobrar los medios de restituir á la bandera de las Provincias Unidas su antiguo decoro; como asimismo la orden positiva que expidieron de aprestar una esquadra con destino á escoltar y proteger todas las embarcaciones cargadas de géneros (no comprehendidos entre las mercancías de contrabando) desde que se determinasen los comboyes ilimitados. Por último anhelaba constantemente S. M. que VV. AA. PP. cesasen de poner obstáculo á las demostraciones de su afecto, y se gobernasen enteramente con arreglo á los principios fundamentales de su propio interés. Instruido ahora S. M. de las resoluciones definitivas de VV. AA. PP. en esta parte, y seguro de los ensanches que están resueltos á dar á su neutralidad, concediendo una proteccion eficaz é indefinida al comercio y navegacion de sus vasallos, ha oído con gusto la representación que muchos miembros de la República, y especialmente el Principe que está á la cabeza de ella le han hecho en orden á las restricciones que el comercio de diferentes Provincias de la Olanda sufre en los puertos de Francia. En su consecuencia me manda S. M. declarar á VV. AA. PP. que ha revocado por decreto de su Consejo de 22 de Abril de este año (del qual tengo la honra de incluir copia autentica) los de 14 de Enero, 27 de Abril, 15 de Junio y 18 de Setiembre de 1779; y no contento con restablecer á los súbditos de VV. AA. PP. en el goce de las franquicias que disfrutaban antes de la publicacion de aquellas nuevas leyes, y en todas las ventajas ofrecidas condicionalmente por el reglamento relativo al comercio y navegacion de los neutrales, quiere darles una prueba manifesta de su benevolencia, encargándome participar á VV. AA. PP. que ha resuelto la restitution de todas las sumas percibidas por los recaudadores de sus rentas en virtud de dichos decretos. Espera S. M. que unos testimonios tan decisivos de su afecto convencerán á VV. AA. PP. no solo de que se interesa sinceramente en la prosperidad de las Provincias Unidas sino tambien de que la justicia, la moderacion y la beneficencia son la basa fundamental é inalterable de su conducta y procedimientos.

Extracto del decreto del Consejo de Estado del Rey Christianísimó con fecha de 22 de Abril, citado en la Memoria antecedente.

Informado el Rey de las disposiciones tomadas por los Estados

Generales de Olanda para suplir á la mutua correspondencia exigida por su Reglamento de 26 de Julio de 1778 tocante á la navegacion de las embarcaciones neutrales, y deseoso de dar una nueva prueba de su afecto hácia dichas Provincias Unidas, ha resuelto con dictámen de su Consejo revocar el decreto de 14 de Enero de 1779 que sugataba á cierto derecho de flete los buques de vasallos de Olanda; como asi mismo los de 25 de Abril y 5 de Junio de aquel mismo año que establecian una nueva tarifa para los géneros procedentes de su cosecha, pesca, fabricas y comercio; y el de 18 de Setiembre tambien de 79 que prohibia la entrada en el Reyno de los quesos de la Olanda Septentrional. Ademas confirma S. M. á favor de los Olandeses las ventajas prometidas condicionalmente por el contexto de su Reglamento de 26 de Julio de 78 tocante á la navegacion de embarcaciones neutrales, y en prueba de su beneficencia ha mandado se les restituyan todas las sumas cobradas en sus Aduanas en fuerza del mencionado decreto.

Amsterdam 2 de Mayo.

Este Almirantazgo ha armado con aprobacion del Statuder un navio de guerra de 76 cañones denominado el *Almirante general*, fiando su mando al Sr. Hartsinck Vice-Almirante de este Departamento.

Por una embarcacion de Boston recién llegada al Texêl se ha recibido aviso de que el comboy del Almirante Arbuthnot, á cuyo bordo iba un cuerpo de 60 hombres con destino á una expedicion secreta, padeci6 sobre las costas de la América Septentrional una furiosa tempestad, en la qual naufragaron y perecieron muchas de sus embarcaciones; y las restantes tuvieron que refugiarse á Boston donde las fue forzoso desembarcar sus tripulaciones; suponiendo algunos que solo se han salvado 35 velas de aquel numeroso comboy. Si esta relacion es auténtica mal podrán verificarse las noticias que dán los últimos papeles Ingleses en orden á la llegada de dicho armamento á Tybée, y haber dado principio á sus operaciones las tropas del desembarco.

Paris 6 de Mayo.

EL navio el *Lindo* llegó de la Martinica á la Rochela el 20 del mes pasado, habiendo salido de aquella Isla el 15 de Marzo. Los sugetos que vienen á su bordo refieren que apenas se supo allí por la corbeta que precedia á la esquadra de Mr. de Guichen la proximidad de esta, dió el Gobernador las órdenes necesarias á las tropas para que estuviesen prontas á auxiliar las operaciones de la esquadra. Asimismo pintan contextes el estado deplorable de la guarnicion y buques Ingleses en Santa Lucia, cuyo clima mortifero les ocasionaba

continuas pérdidas de gente. Por lo tocante á buques habian tenido que deshacer dos para recomponer otros , creyendose hubiesen de practicar lo mismo con 6 ó 7 mas no solo imposibilitados de volver á Europa sino de salir al mar, aun por poco tiempo. Al contrario á la Martinica habian llegado en buen estado todos los navios que se aguardaban ; y las Colonias Francesas estaban muy bien provistas sin que en ninguna de ellas se temiese ver de cerca al enemigo.

Aseguran varias cartas particulares que al salir Mr. de la Motte-Piquet de la Martinica con 6 navios dió caza á igual número de buques del Almirante Parker , quien evitó siempre el combate mientras no tuvo superioridad de fuerzas ; pero que habiéndola logrado despues con 4 navios de línea que se le incorporaron , provocó al Gefe de esquadra francés. Sin embargo entró este felizmente en Fuerte Real , de donde parece debia salir en breve con 4 navios y 2 fragatas para combatir hasta Sto. Domingo 28 embarcaciones mercantes.

Burdeos 10 de Mayo.

ACaba de entrar en esta ria el paquebot el Victor que salió del Guarico 39 dias há. Luego que saltó en tierra su Capitan Mr. Reynaud tomó la posta para París con los pliegos que trae de Mr. de la Motte-Piquet. Aunque se han esparcido con este motivo algunas voces acerca de un combate que debe haber tenido aquel Gefe de Esquadra , no puede darse crédito á ellas hasta que se sepan con mayor formalidad y certeza.

Salió finalmente de Brest el 2 de este mes la esquadra del Caballero de Ternay con el comboy de tropas que debe escoltar hasta los mares de América.

Gijon 10 de Mayo.

HOy ha fondeado en la coucha de este puerto la balandra Inglesa nombrada la Gramby armada con 8 cañones , y cuya tripulacion consistia en 24 hombres ademas del Capitan D. Roberto Grand. Fue apresada en la altura de 49 grados y 11 ms. de lat. y 6 grados y 11 ms. de longitud por la balandra corsaria Española la Infanta Carlota armada por D. Gerónimo Hixosa vecino de la Coruña , y mandada por el Capitan D. Cristoval Diaz Villa-real. Venia aquella embarcacion de Nueva-Yorch de donde salió con los pliegos que se la han tomado con varios pasajeros , en 31 de Marzo próximo pasado , llevando destino á Falmouth. Trae las noticias de que á fines de Diciembre último salió de la misma

Nue-

Nueva Yorch un combóy de 100 velas , inclúso 7 navios de línea , con 8 á 10⁰ hombres que se decia iban contra la Carolina , y que en una tormenta que hubo en la Georgia habia naufragado un navio de 60 cañones ademas de algunos transportes. Dicho D. Robertó era piloto del navio de guerra Inglés el Guernesey de 64 cañones que con otro de 74 , y 4 fragatas de 20 hasta 32 se hallaban en dicha Nueva Yorch al mando del *Comódoro* Francisco Samuel Drake.

Sevilla 10 de Mayo.

LA Real Sociedad económica de esta Ciudad y su Reyno ademas de repetir el anuncio de los mismos premios ofrecidos en las Gazetas de 7 de Mayo y 21 de Diciembre del año anterior para los que escribiesen con mayor acierto sobre los asuntos y problemas propuestos en ellas , promete ahora 750 rs. al que justificare haber tejido ó hecho texer con hilazas propias mayor número de varas de lienzo , lino ó cáñamo , que no baxe de 600. en qualquiera de los Pueblos de este Reyno de Sevilla ; y tambien otros 10 premios de á 200 rs. cada uno á las personas que hiciesen constar haber hilado ó hecho hilar en sus casas con su familia , y con hilazas propias mayor número de libras de hilo que no baxe de 50 dentro de esta Ciudad , todo desde Mayo hasta fin de Octubre de este año.

La misma Sociedad solicitó las noticias mas exáctas de los desposorios , bautismos y entierros que hubo en las 30 Parroquias de ella en el año próximo pasado , inclúso los muertos en los tres Hospitales principales del *Amor de Dios* , de la *Sangre* y del *Cardenal* , para formar idéa del aumento ó disminucion del vecindario ; y resulta de esta averiguacion haberse bautizado en dicho año 3272 criaturas , las 1812 varones , y las restantes hembras , y haberse enterrado 1881 personas , comprehendidos los párvulos ; y de estas las 946 hombres y las demas mugeres , por cuya cuenta excedieron los nacidos á los muertos en 1391. Asimismo se celebraron 660 matrimonios.

Coruña 12 de Mayo.

EL dia 10 de este mes entró de arribada en el puerto de Rivadéo la fragata Correo nombrada el Grimaldi que salió de Montevideo en 8 de Febrero último con los pliegos del Real servicio y correspondencia pública.

Práctica de la Teologia Mística por el P. Miguél Godínez de la extinguida Compañía : un tomo en 8.^o , 9.^a impresion. Se hallará en la Libreria de Manuel de Munita calle de Alcalá junto al Carmen Descalzo.

El Compendio histórico de la Religion , compuesto por D. Joseph Pinton Maestro de los Caballeros Pages de S. M. que hasta ahora se ha vendido por comision en la Librería de los herederos de Araujo , se hallará en adelante en todas las Librerías frente del Correo y de S. Felipe el Real ; y se venderá por mayor , como siempre , en casa del Autor calle angosta de S. Bernardo casa N.^o 2.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.